

Se aprecia, pues, que en realidad, los hombres de este período, generalmente representados como audaces innovadores, guiados por sutiles filósofos, no pretendían innovar por ningún concepto, sino volver á un pasado sepulto desde largos tiempos en las incertidumbres de la historia, y del cual, por otra parte, nada comprendieron.

Los más razonables que no tomaban sus modelos de tan lejos, soñaban simplemente en adoptar el régimen constitucional inglés, cuyas ventajas habían encarecido Montesquieu y Voltaire, y al que todos los pueblos debían acabar por imitar sin crisis violentas.

Sus ambiciones se limitaban á perfeccionar la monarquía existente y no á hacerla desaparecer. Pero en épocas de revolución los caminos recorridos son, por lo general, muy diferentes á los que se proponen recorrer. En tiempos de la convocatoria de los Estados Generales nadie hubiera supuesto jamás que una revolución de pacíficos é ilustrados burgueses se transformaría en una de las más sanguinarias dictaduras de la historia.

CAPÍTULO IV

Ilusiones psicológicas de la Revolución francesa.

§ 1.—LAS ILUSIONES SOBRE EL HOMBRE PRIMITIVO, SOBRE LA VUELTA AL ESTADO NATURAL Y SOBRE LA PSICOLOGÍA POPULAR.

Ya hemos recordado, y de nuevo insistiremos, que de los errores de una doctrina que no perjudican á su propagación, sólo debe ser considerado el de su influencia sobre los espíritus.

Pero si la crítica de los errores no ofrece ninguna utilidad práctica, es en extremo interesante desde el punto de vista psicológico. El filósofo deseoso de descubrir cómo se impresionan los hombres, deberá de estudiar con cuidado las ilusiones que alimentaron. Jamás tal vez en el curso de la historia aparecieron éstas tan profundas y numerosas como en el momento de la Revolución.

Una de las más manifiestas fué el singular concepto formado de la naturaleza de nuestros primeros antecesores y de las sociedades primitivas.

No habiendo revelado aún la antropología las condiciones de existencia de nuestros lejanos antecesores, era admitido, bajo la influencia de los relatos bíblicos, que el hombre había salido perfecto de manos del Creador. Las primeras sociedades

constituían modelos, alterados más tarde por la civilización, y á los cuales era preciso remontarse. La vuelta al estado natural pronto se convirtió en voz pública. «El principio fundamental de toda moral sobre que ya he razonado en mis escritos, decía Rousseau, es que el hombre es un ser materialmente bueno que ama el orden y la justicia.»

La ciencia moderna, determinando de acuerdo con los restos de su industria las condiciones de existencia de nuestros primeros antecesores, ha demostrado desde hace largo tiempo el error de esta doctrina. Para ella, el hombre primitivo ha sido un bruto feroz, ignorando, como el moderno salvaje, la bondad, la moral y la piedad. Guiado únicamente por sus impulsos instintivos, precipitábase sobre su presa cuando el hambre le empujaba fuera de su caverna, y se lanzaba sobre su enemigo cuando el odio le excitaba. No habiendo nacido todavía la razón, ninguna influencia podía tener sobre sus instintos.

El fin de la civilización, en contra á toda creencia revolucionaria, no ha sido volver al estado natural, sino más bien salir de él. Precisamente por haber conducido al hombre al estado primitivo, los jacobinos, destruyendo todos los frenos sociales sin los que no hay civilización que pueda existir, transformaron una sociedad disciplinada en horda bárbara.

Las ideas de los teóricos sobre la naturaleza del hombre pueden equipararse á las de un general romano sobre el poder de los augures. Sin embargo, su influencia como móvil de acción fué considerable. La Convención se inspiró siempre en ellas.

Los errores referentes á nuestros primitivos antecesores eran bastante excusables, ya que antes

de los descubrimientos modernos sus verdaderas condiciones de existencia permanecían profundamente ignoradas. El desconocimiento completo de la psicología de los hombres que rodeaban á los teóricos de la Revolución, es mucho menos explicable.

Ciertamente parece como si filósofos y escritores del siglo XVIII se hallasen totalmente desprovistos de la menor facultad de observación. Vivieron en medio de sus contemporáneos sin verles ni comprenderles. Sobre todo, el alma popular jamás fué sospechada por ellos.

El hombre del pueblo aparecíaseles siempre moldeado sobre el modelo quimérico acariciado por sus sueños. Tan ignorantes de la psicología como de las enseñanzas de la historia, considerábanlo como naturalmente bueno, afectuoso, agradecido y siempre dispuesto á escuchar la razón.

Los discursos de los constituyentes muestran lo profundo de sus ilusiones. Cuando los campesinos comenzaban á quemar los castillos, mostráronse muy extrañados, y dirigiéronles arengas sentimentales para rogarles que cesaran, á fin de «no apenar á su buen Rey», y les conjuraron «de asombrarle por sus virtudes».

§ 2.—ILUSIONES SOBRE LA POSIBILIDAD DE SEPARAR AL HOMBRE DE SU PASADO Y SOBRE LA POTENCIA TRANSFORMADORA ATRIBUÍDA Á LAS LEYES.

Uno de los principios que sirvieron de base á las instituciones revolucionarias fué el de que el hombre es fácilmente separable de su pasado y que

puede rehacerse una sociedad con instituciones. Persuadidos, según las luces de la razón, de que fuera de las edades primitivas que debían servir de modelos, representaba el pasado una herencia de supersticiones y de errores, los legisladores resolvieron romper por completo con él. Para señalar bien esta intención fundaron una nueva era, transformaron el calendario y cambiaron los nombres de los meses y estaciones.

Creyendo semejantes á todos los hombres, imaginaban poder legislar para el género humano. Condorcet creía sentar una verdad evidente al decir: «Una ley buena debe ser buena para todos los hombres, como una proposición de geometría es cierta para todos.»

Los teóricos de la Revolución jamás percibieron detrás de las cosas visibles los resortes invisibles que las conducen. Fué preciso el progreso de las ciencias biológicas para demostrar cuán profundos eran sus errores y hasta qué punto depende un sér de su pasado.

Los reformadores de la Revolución chocaron siempre con esta influencia del pasado sin comprenderla jamás. Quisieron aniquilarla, y fueron aniquilados por ella.

La fe de los legisladores en el poder absoluto atribuido á las instituciones y á las leyes, bastante amenguada al fin de la Revolución, fué completa en sus comienzos. Gregoire decía en la tribuna de la Asamblea constitucional, sin provocar ninguna extrañeza: «Si quisiéramos, podríamos cambiar de religión, pero no queremos.» Sabido es que lo quisieron más tarde, y también es conocido cuán grandemente fracasó su tentativa.

Sin embargo, los jacobinos tuvieron entre las

manos los elementos del triunfo. Gracias á la más dura de las tiranías, desaparecían los obstáculos, y las leyes que les placían imponer eran siempre aceptadas. Después de diez años de violencias, de ruinas, de incendios, de asesinatos y de agitacionnes, su impotencia se reveló tan estruendosamente que cayeron bajo la reprobación universal. El dictador reclamado entonces por toda la Francia vióse obligado á restablecer la mayor parte de lo que había sido destruído.

La tentativa de los jacobinos para rehacer la sociedad en nombre de la razón pura, constituye una experiencia del más elevado interés. Probablemente no se presentará ocasión al hombre para repetir-la en igual escala.

Aunque la lección haya sido terrible, sin embargo, no parece suficiente á muchos espíritus, ya que aún en nuestros días vemos á los socialistas proponerse rehacer una sociedad según sus quiméricos planes.

§ 3.—ILUSIONES SOBRE EL VALOR TEÓRICO DE LOS GRANDES PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS.

Los principios fundamentales sobre los que se basó la Revolución para edificar un derecho nuevo, hállanse contenidos en las Declaraciones de los Derechos del Hombre, formuladas nuevamente en 1789, 1793 y 1795. Están de acuerdo en proclamar que: «El principio de la soberanía reside en la nación.»

Las tres declaraciones varían además en varios puntos, principalmente el de la igualdad. La de

1789 dice sencillamente en su artículo 1.º: «Los hombres nacen y permanecen libres é iguales en derechos.» La de 1793 va más lejos, y asegura en el artículo 3.º que: «Todos los hombres son iguales por naturaleza.» La de 1795 es más modesta y dice, artículo 3.º: «La igualdad consiste en que la ley es la misma para todos.» En añadidura, después de haber hablado de derechos la última Declaración, cree útil hablar de deberes. Su moral no es otra que la del Evangelio. Artículo 2.º: «Todos los deberes del hombre y del ciudadano derivan de aquellos dos principios grabados por naturaleza en todos los corazones: no hagas á nadie lo que no quisieras que te hiciesen; haz siempre á los demás el bien que quisieras recibir.»

Las partes esenciales de estas proclamaciones, las únicas que realmente han sobrevivido, fueron la igualdad y la soberanía popular.

A pesar de la debilidad de su contenido racional, la importancia de la divisa republicana: «Libertad, igualdad y fraternidad» fué grande.

Esta fórmula mágica, grabada en nuestros muros esperando á que lo esté en nuestros corazones, ha poseído realmente el poder sobrenatural, atribuído por los hechiceros á ciertas palabras.

En razón de nuevas esperanzas suscitadas por sus promesas, su poder de expansión fué considerable. Millares de hombres dejáronse matar por ella. En nuestros días, cuando estalla una revolución en alguna parte del mundo, se invoca siempre la misma fórmula.

Su elección fué siempre feliz. Pertenece á aquella categoría de sentencias imprecisas, evocadoras de sueños, que cada cual es libre de interpretar según sus deseos, sus odios y sus esperanzas. En

materia de fe, el sentido real de las palabras no importa gran cosa; el que se le atribuye crea su potencia.

De los tres principios de la divisa revolucionaria, el de igualdad engendró el mayor número de consecuencias. En otro lugar de esta obra veremos que es casi el único que ha sobrevivido y cuyos efectos todavía se manifiestan.

Seguramente la Revolución no fué la que introdujo la idea de igualdad en el mundo. Sin remonarnos á las repúblicas griegas, puede observarse que la teoría igualitaria había sido enseñada con la mayor claridad por el cristianismo é islamismo. Todos los hombres, súbditos de un mismo Dios, eran iguales ante él y juzgados únicamente según sus méritos. El dogma de igualdad de las almas ante el Creador fué un dogma esencial, tanto en los musulmanes como en los cristianos.

Pero proclamar un principio no basta á hacerlo observar. La Iglesia cristiana renunció pronto á su igualdad teórica, y los hombres de la Revolución no la tuvieron en cuenta más que en sus discursos.

El sentido del término igualdad, varía según las categorías de personas que lo usan. Cubre á menudo sentimientos muy contrarios á su sentido real y representa entonces la imperiosa necesidad de no tener á nadie sobre sí, unida al deseo no menos vivo de sentirse superior.

En los jacobinos de la Revolución, como en los actuales, la palabra igualdad traducía simplemente un odio envidioso de todas las superioridades. Para borrarlas, pretendían unificar las costumbres, las maneras, los trajes, los empleos. Todo despotismo que no fuera el ejercido por ellos, antojábaseles odioso.

No pudiendo evitar las desigualdades naturales que les sorprendían, hubieron de negarlas. La segunda Declaración de los Derechos del Hombre, la de 1793, más arriba citada, afirma, en contra á la evidencia, que: «Todos los hombres son iguales por naturaleza.»

Parece ser que la sed ardorosa de igualdad no haya ocultado en muchos hombres de la Revolución una intensa necesidad de desigualdades. Napoleón vióse obligado á restablecer para ellos los títulos nobiliarios y las condecoraciones. Después de haber demostrado que fué en los más enreídos revolucionarios en quienes encontró los más dóciles instrumentos de gobierno, añade Taine:

«En seguida, bajo sus predicaciones de libertad y de igualdad, reparó sus instintos autoritarios, su necesidad de mandar. Entre el delegado del Comité de Salvación pública y el ministro, el prefecto ó subprefecto del Imperio, la diferencia es pequeña; es el mismo hombre con dos trajes: primeramente, con carmañola; luego, con traje bordado.»

El dogma de la igualdad tuvo por primera consecuencia la proclamación por la burguesía de la soberanía popular. Esta soberanía fué, por lo demás, muy teórica durante toda la Revolución.

El principio de igualdad fué el de la Revolución. Los dos términos, libertad y fraternidad, que lo encuadran en la divisa republicana, tuvieron siempre una acción muy débil. Puede decirse aún que fué nula totalmente durante toda la Revolución y el Imperio, y no sirvió más que para mayor galanura de los discursos.

Su influencia no fué mucho mayor á continuación. La fraternidad no ha sido practicada jamás, y de la libertad, los pueblos se han preocupado siempre muy poco. En la actualidad, los obreros

la han abandonado por completo á sus sindicatos.

En resumen: aunque la divisa republicana haya sido muy poco aplicada, tuvo una influencia muy grande. De la Revolución no ha quedado más en el alma popular que las tres célebres palabras que resumen su evangelio y que sus armas propágaron á través de Europa.